



Plan Especial de Regulación del Uso de Hospedaje

Delimitación del ámbito

El ámbito territorial objeto del Plan Especial delimita tres ámbitos a modo de anillos concéntricos que están formados por los siguientes barrios:

Anillo 1	
Distrito Centro	Palacio
	Embajadores
	Cortes
	Justicia
	Universidad
	Sol

Anillo 2	
Distrito Chamberí	Gaztambide
	Arapiles
	Trafalgar
	Almagro
	Ríos Rosas
	Vallehermoso
Distrito Chamartín	El Viso
Distrito Salamanca	Recoletos
	Goya
	Lista
	Castellana
Distrito Retiro	Pacífico
	Ibiza
	Jerónimos
	Niño Jesús
Distrito Arganzuela	Imperial
	Acacias
	Chopera
	Delicias
	Palos de Moguer
	Atocha
Distrito Moncloa-Aravaca	Arguelles

Anillo 3	
Distrito Tetuán	Bellas Vistas
	Cuatro Caminos
	Castillejos
	Almenara
	Valdeacederas
	Berruguete
Distrito Chamartín	Prosperidad
	Ciudad Jardín
	Hispanoamérica
	Nueva España
	Castilla
Distrito Salamanca	Guindalera
	Fuente del Berro
Distrito Retiro	Estrella
	Adelfas
Distrito Arganzuela	Legazpi
Distrito Usera	Almendrales
	Moscardó
Distrito Carabanchel	Comillas
	Opañel
	San Isidro
Distrito Latina	Los Cármenes
	Puerta del Ángel
Distrito Moncloa-Aravaca	Parte de Casa de Campo
	Parte de Ciudad Universitaria